



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 06 DE ENERO DE 2015
HORA 9:30 AM.

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve con treinta de la mañana del seis de enero del año dos mil quince, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Consejero Delegado Ing. Alberto Dávila Peralta, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- > Ruth M. Mayhua Vargas
- > Diógenes Anccasi Martínez
- > Claudio P. Torres Torres
- > Rodrigo E. Suaznabar Palomino
- > Diani K. Bellido Mantari
- > Lucha Anyosa Escobar
- > Robert J. Rojas Meza
- > Luz I. Matamoros García

Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO.-

No hay documentos en la estación de Despacho.

INFORMES.-

La consejera Bellido informa que en la provincia de Huaytará se presentó algunos inconvenientes durante el proceso de transferencia.

El consejero Anccasi informa que el día de ayer visitó diferentes instituciones, como: la dirección regional de educación, aldea infantil y dirección regional de salud, refiere que hubo inconvenientes en el proceso de entrega de cargo, específicamente indica en el sector salud, menciona que el director saliente no recibió ninguna comunicación sobre el término de su designación y consecuentemente no podía entregar el cargo, situación que fue subsanada.

El consejero Dávila refiere que visitó la Gerencia Sub Regional de Angaraes, con el objetivo de verificar el proceso de transferencia de acuerdo a la normatividad.

La consejera Mayhua menciona que visitó a los distritos de Huando y Yauli, a fin de participar en la transferencia de gestión y en las ceremonias de juramentación de las nuevas autoridades, asimismo informa que sostuvo una reunión con el Consejo Regional de la Juventud de Huancavelica, donde se dio a conocer el plan de trabajo a favor de la población juvenil.

El consejero Rojas informa que el día 04 de enero del presente año participó en las diferentes actividades de conmemoración del cuadragésimo aniversario de creación política de la provincia de Churcampa, el día 05 de enero del 2015 visitó a la Gerencia Sub Regional de Churcampa a fin de observar el proceso de transferencia.

La Consejera Matamoros Informa que participó como veedora en la transferencia que se realizó en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, menciona que ayer en el primer día hábil del año se realizó la presentación y juramentación del nuevo Gerente Sub Regional de Castrovirreyna, refiere que tomo conocimiento que funcionarios salientes habrían sustraído documentos originales, por este hecho se realizó la intervención y se levantó un acta correspondiente.

PEDIDOS.-

Ruth M. Mayhua Vargas

Diógenes Anccasi Martínez

Claudio P. Torres Torres

Rodrigo E. Suaznabar Palomino

Diani K. Bellido Mantari

Lucha Anyosa Escobar

Robert J. Rojas Meza

Luz I. Matamoros García

Alberto Dávila Peralta



La consejera Matamoros solicita que la oficina regional de defensa civil intervenga de manera urgente para habilitar la carretera Castrovirreyna – Huachos, anexo Camayoc, San Juan de Castrovirreyna, porque se encuentra bloqueada a causa de las lluvias.

El consejero Torres solicita se viabilice el perfil técnico para la construcción de la DGE LAN Tayacaja, refiere que en la actualidad no cuentan con local propio, asimismo solicita que desde el Gobierno Regional se coordine con el gobierno local competente la viabilización del mercado modelo de Pampas, provincia de Tayacaja.

El consejero Zuasnabar solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura dar solución a puentes de la vía de comunicación que conecta al distrito de Surcubamba, porque en la actualidad se encuentran deterioradas.

La consejera Bellido solicita viabilizar el mejoramiento de la carretera Santiago de Chocorvos, informa que desde hace 04 años no se realiza mantenimiento por lo que se encuentra deteriorada y continuamente ocurren accidentes.

La consejera Anyosa solicita intervenir con carácter de emergencia al cementerio de la provincia de Acobamba, refiere que por la inclemencia climática los nichos han colapsado, asimismo solicita viabilizar los documentos para la construcción de la "Hacienda de la Juventud" de la provincia de Acobamba.

La consejera Mayhua solicita la construcción de la Casa de la Juventud, asimismo solicita la revisión de los documentos de pre inversión para el asfaltado de la carretera Huancavelica – Yauli.

El consejero Rojas pide a la oficina regional de defensa civil la elaboración de un plan de contingencia por la temporada de lluvias a nivel regional y se fije la remuneración del presidente regional.

El consejero Ancasí solicita que mediante un plan se prevea presupuesto para contingencia, la misma que estará a cargo de la oficina regional de defensa civil, asimismo que la referida dependencia se implemente en un plazo más breve.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Oficio N° 723-2014/GOB.REG.HVCA/GGR – Aprobación de la Exoneración del Proceso de Selección para la adquisición de bienes y servicios del proyecto: Instalación y Mejoramiento Temporal de los Servicios Educativos para alumnos del nivel secundario con altos rendimientos académicos.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria.

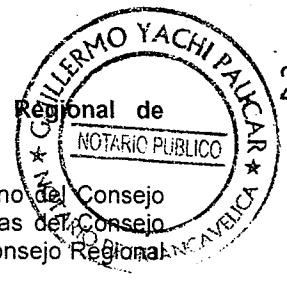
SEGUNDO.- Informe N° 158-2014/GOB.REG.HVCA/GRDS/OREDIS – Aprobación del Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba las normas de cumplimiento y el respeto de los derechos laborales de la persona con discapacidad y otros.

Respecto a este punto de la agenda y luego del debate y deliberación, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad remitir los proyectos de ordenanza regional a la oficina regional de asesoría jurídica con la finalidad que luego del análisis emitan opinión legal favorable para su respectiva aprobación.

TERCERO.- Oficio N° 470-2014/GOB.REG.HVCA/PR. – Aprobación del proyecto de ordenanza regional que reconfirma el Consejo Regional de la Salud.

Respecto a este punto de la agenda y frente a la inasistencia del funcionario responsable de su sustentación, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria.

[Vertical list of signatures on the left margin]



CUARTO.- Conformación de las comisiones ordinaria del Consejo Regional de Huancavelica para el periodo 2015.

Respecto a este punto de la agenda y luego del debate y deliberación el pleno del Consejo Regional aprueba por unanimidad la conformación de las comisiones ordinarias del Consejo Regional para el periodo 2015, quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE la conformación de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional para el año 2015, las mismas que estarán integradas por los señores consejeros Regionales de la siguiente manera:

1.- COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Consejero RODRIGO EFRAIN SUASNABAR PALOMINO Preside
- Consejero ALBERTO DÁVILA PERALTA Segundo Miembro
- Consejera LUZ IRMA MATAMOROS GARCÍA Tercer Miembro

2.- COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL

- Consejera RUT MAGDALENA MAYHUA VARGAS Preside
- Consejero CLAUDIO PAULINO TORRES TORRES Segundo Miembro
- Consejero DIÓGENES ANCCASI MARTÍNEZ Tercer Miembro

3.- COMISIÓN ORDINARIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

- Consejero ALBERTO DÁVILA PERALTA Preside
- Consejero DIÓGENES ANCCASI MARTÍNEZ Segundo Miembro
- Consejera LUZ IRMA MATAMOROS GARCÍA Tercer Miembro

4.- COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

- Consejero ROBERT JUAN ROJAS MEZA Preside
- Consejera RUT MAGDALENA MAYHUA VARGAS Segundo Miembro
- Consejera DIANI KAROL BELLIDO MANTARI Tercer Miembro

5.- COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA.

- Consejera LUCHA ANYOSA ESCOBAR Preside
- Consejero ROBERT JUAN ROJAS MEZA Segundo Miembro
- Consejera DIÓGENES ANCCASI MARTÍNEZ Tercer Miembro

6.- COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS

- Consejera DIANI KAROL BELLIDO MANTARI Preside
- Consejera LUZ IRMA MATAMOROS GARCÍA Segundo Miembro
- Consejero ROBERT JUAN ROJAS MEZA Tercer Miembro

7.- COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS

- Consejera LUZ IRMA MATAMOROS GARCÍA Preside
- Consejero RODRIGO EFRAIN SUASNABAR PALOMINO Segundo Miembro
- Consejero CLAUDIO PAULINO TORRES TORRES Tercer Miembro

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Rodrigo Efrain Suasnabar Palomino', 'Alberto Davila Peralta', 'Luz Irma Matamoros Garcia', 'Diani Karol Bellido Mantari', 'Lucha Anyosa Escobar', and 'Roberto Juan Rojas Meza'.



ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉJESE sin efecto legal toda disposición que oponga al presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

QUINTO.- Pedidos de los Consejeros Regionales.

5.1.- Pedidos de la Consejera Matamoros.

- **Intervención para habilitar la carretera Castrovirreyna – Huachos anexo Camayocc, San Juan de Castrovirreyna.**

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad encargar a la Consejera por la Provincia de Castrovirreyna la gestión ante las oficinas defensa civil y gerencia de infraestructura para la habilitación de maquinaria pesada.

5.2.- Pedidos del Consejero Torres.

- **Viabilidad del perfil técnico para la construcción de la UGEL – Tayacaja y mercado modelo de Pampas.**

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad encargar al Consejero por la Provincia de Tayacaja verificar si existe el perfil o expediente técnico, así si se cuenta con el presupuesto en las oficinas de OPI y Estudios.

5.3.- Pedido del Consejero Suaznabar.

- **Solicitar a la Gerencia de Infraestructura dar solución a puentes de la vía que conecta al distrito de Surcubamba.**

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad encargar al Consejero por la Provincia de Tayacaja la gestión ante las oficinas defensa civil y gerencia de infraestructura para la habilitación del puente así como conformar una comisión para su visita in situ.

5.4.- Pedido de la Consejera Bellido

- **Efectuar el mantenimiento para viabilizar la carretera Santiago de Chocorvos.**

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad encargar a la Consejera por la Provincia de Huaytara la gestión ante la gerencia de infraestructura para que informen si se cuenta con el perfil o expediente técnico.

5.5.- Pedido de la Consejera Anyosa.

- **Intervención urgente al cementerio de Acobamba y construcción de la hacienda de la juventud.**

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad encargar a la Consejera por la Provincia de Acobamba y comisión de infraestructura la verificación de la existencia de los estudios pertinentes de ambas obras para iniciar con las acciones correspondientes.

5.6.- Pedido de la Consejera Mayhua.

- **Construcción de la casa de la juventud de Huancavelica y revisión de los documentos de pre inversión del asfaltado de la carretera Huancavelica – Yauli.**

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad encargar a la Consejera por la Provincia de Huancavelica la gestión ante las oficinas de OREPT y gerencia de infraestructura para el informe correspondiente de dichos proyectos.

5.7.- Pedido del Consejero Rojas

- Informe de la Directora de Defensa Civil sobre el Plan de Contingencia por Emergencia, se acumula el pedido del consejero Anccasi.

La Directora de la Oficina de Defensa Civil señala que si se cuenta con el plan de contingencia lluvias 2015, pero ello con un presupuesto reducido que no podría minimizar los riesgos ni asegurar la atención a todas las provincias.

La consejera Matamoros refiere que en Castrovirreyna se ha visto afectada una carretera por deslizamientos de tierras y se requiere la rehabilitación de la vía con maquinaria pesada.

La Directora de la Oficina de Defensa Civil señala que estando ante dicha emergencia, se va atender así como también se va a mandar ayuda humanitaria a los almacenes adelantados de cada provincia.

Seguidamente y luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda requerir un informe detallado de la oficina de defensa civil para conocimiento del pleno del Consejo Regional.

SEXTO.- Fijar el número de sesiones ordinarias al mes del Consejo Regional.

El consejero Torres propone que sean dos sesiones ordinarias al mes para tratar temas de gran importancia.

El consejero Anccasi refiere que coincide con el consejero Torres y que sean dos sesiones ordinarias al mes.


La Consejera Matamoros manifiesta que el número de dos sesiones ordinarias al mes es perfecto para que se tenga tiempo para cumplir con la función fiscalizadora y normativa.

Seguidamente y luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el consejero delegado somete a votación la aprobación de la moción, aprobándose por unanimidad y quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER el número de dos sesiones ordinarias al mes, que el Consejo Regional de Huancavelica desarrollará, lo que permitirá el desarrollo y cumplimiento de sus funciones normativa y fiscalizadora.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las cinco con treinta de la tarde, firmado, doy fe.


GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
 CONSEJERO REGIONAL
 HUANCAVELICA
 ING. ALBERTO DAVILA PERALTA
 CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
 Abog. Jordan Cárdenas Arana
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signatures and initials]